



DENUNCIA

Entregan calle a asociación religiosa

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

El Cabildo de Cuernavaca otorgó la calle Santa Prisca a la asociación religiosa La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, que construirá un templo.

El Cabildo, encabezado por el alcalde emanado del PAN, José Luis Salgado, dijo que la operación se concretó días después de la reforma a la Ley Orgánica Municipal, que amplió las facultades de los ayuntamientos para enajenar bienes públicos sin autorización del Congreso.

La diputada federal Meggie Salgado, la presidenta del consejo directivo de la Asociación de Colonos de Vista Hermosa Reforma, Marta Moreno, el abogado Juan Carlos Juárez y representantes de diversas organizaciones vecinales quienes advirtieron que la decisión se

aprobó sin transparencia, con expedientes incompletos y sin estudios técnicos ni ambientales que justifiquen la operación.

"Aunque en el Cabildo se formalizó como una permuta, los ponentes señalaron que, en la práctica, se trató de la entrega de una calle pública a una institución religiosa. La operación involucró dos predios con usos de suelo distintos: el de Santa Prisca, donde se reportó la tala de aproximadamente 70 árboles, y otro ubicado entre Calzada de los Estrada y calle Jojutla", se indicó.

La diputada Meggie Salgado señaló que las solicitudes de acceso a la información han sido respondidas de manera incompleta.

"No se puede aprobar un proyecto de esta magnitud sin transparencia", manifestó.

EL DATO

Antecedente

Durante la sesión de Cabildo del 12 de noviembre, la permuta fue aprobada con el único voto en contra del regidor Gabriel Rivas, quien cuestionó la falta de estudios.